

Bogotá, D.C. junio 18 de 2021

Doctor
EDGAR SIERRA CARDOZO
Contralor
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Calle 49 – No 13-33
PBX 3394469
Ciudad

CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA



CE-21-004168

Radicado: 22/06/2021 03:19:43 p. m.

primer informe Compedre semestral plan de mejoramiento – Secretaría de la Función Pública

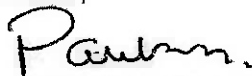
Asunto: Primer informe de avance de la ejecución del Plan de Mejoramiento. Secretaría de la Función Pública de la Gobernación de Cundinamarca. No. **CE-21-004168**.

Ref.: Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial – Vigencia 2019.

Atento saludo respetado doctor Edgar Sierra;

En mi calidad de Secretaria de la Función Pública de la Gobernación de Cundinamarca, en el término establecido en el artículo 1 de la Resolución 0330 del 04 de agosto de 2017 de la Contraloría Departamental, remitimos el primer informe de avance de la ejecución del Plan de Mejoramiento aprobado el 14 de diciembre de 2020 en el marco de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial – Vigencia 2019.

Cordialmente;



PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Secretaria de la Función Pública

Anexo: Informe en ciento cincuenta y seis (156) folios - Un (1) CD.

Aprobó: D.A.T.H. DR. Freddy ballesteros

Proyectó: María Cristina Rivera Burbano Asesora BFP - Jessica Aristizabal Meza, Contratista OAJ/ 

Los aquí firmantes certificamos que hemos revisado y aprobamos que el documento contiene información fidedigna y se ajusta a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas de conformidad con la normatividad vigente aplicable, la cual fue estudiada, proyectada, revisada y aprobada con la debida diligencia.



SG-CER 202297

ST-CER855785

Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 2.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1360
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co